Quito, 21 de Septiembre del 2018.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presentes .-

Por medio de la presente pongo a su conocimiento para el respectivo registro, la **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por la Sra. Celia Victoria Orellana Morales, Sr. Luis

Gualberto Maldonado Orellana y Sr. Santiago Iván Peralta Maldonado a favor de la Srta.

Mónica Alexandra Posligua Alvarado y Srta. Santa González Bautista, de la compañía **MULTISNACKS CIA. LTDA.,** otorgado el 1 de Junio del 2018 e inscrita el 25 de Junio 2018.

Atentamente,

PRESIDENTE TORIZADA

MULTISNACKS CIA. LTDA.

TELF: 023180004

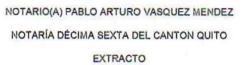
indufritsnacks@gmail.com



Factura: 001-002-000067786



20181701016P03248



				ACTO O CONTRATO):		The second second	
-			CES	IÓN DE PARTICIPAC	ONES			
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	1 DE JUN	O DEL 2018, (14:31)					
TORGAN	ITES				-	-		
				OTORGADO POR				
Persona			Tipo interviniente	Documento de ídentidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Vatural	ORELLANA MORALE: VICTORIA	SCELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0300140753	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Vatural	MALDONADO ORELL GUALBERTO	ANA LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710965706	EGUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	PERALTA MALDONADO SANTIAGO IVAN		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719253948	ECUATORIA NA	CEDENTE	
- 4								
				A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón	and the same of th	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Vatural	POSLIGUA ALVARAD ALEXANDRA	O MONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712289758	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Vatural	GONZALEZ BAUTISTA SANTA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753914579	MEXICANA	CESIONARIO (A)	
BICACIÓ		100						
PICHINCH	Provincia		Cantón	DELICADIO (Parroquia BELISARIO QUEVEDO			
CHINCH	A		QUITO	BELISARIO	ZOEVEDO			
ESCRIPC	IÓN DOCUMENTO:							
The state of the s		TICIÓN EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE AGREGAN COPIAS CERTIFICADAS DE CÉDULAS Y PAPELETAS D ÓN						
								- House - Colonia
CUANTIA DEL ACTO O 560.00		00						

NOTARÍA DECIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Franklance



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

ESCRITURA No. 2018-17-01-16-P03248



CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA.

OTORGADA POR LOS SEÑORES:

CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA

A FAVOR DE LAS SEÑORITAS:

MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO y SANTA GONZALEZ BAUTISTA

CUANTÍA: U.S.D. \$560,00

DI 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes uno (1) de junio de dos mil dieciocho, ante mí DOCTOR PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ, Notario Público Décimo Sexto de este cantón, comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, viuda, con cédula de ciudadanía No. cero tres cero cero uno cuatro cero siete cinco (guion) tres (030014075-3),

domiciliado en la Urbanización Monjas, calle S2J, E Veinte (guion) Cincuenta y Uno; teléfono: cero nueve seis dos siete nueve uno cuatro cuatro tres; correo electrónico: vcorellanam@gmail.com; SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno nueve dos cinco tres nueve cuatro (guion) ocho (No.171925394-8), domiciliado en la Avenida Atahualpa y Once de Abril, Conjunto Corina C Dieciocho: teléfono: cero nueve ocho dos dos uno ocho cinco siete cuatro; correo electrónico: speralta.info@gmail.com; y, LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero nueve seis cinco siete cero (guion) seis (No.171096570-6), domiciliado en la Urbanización Monjas, calle S2J, E Veinte (guion) Cincuenta y Uno; teléfono: cero nueve seis dos siete nueve uno cuatro cuatro tres: correo electrónico: vcorellanam@gmail.com; y, por otra en calidad de CESIONARIAS la señorita MONICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No.171228975-8 de estado civil soltera, domiciliada en la Urbanización Matilde Alvarez, calle Siete y Ferdinand Huneke; teléfono: cero nueve ocho nueve siete seis seis uno ocho cuatro; correo electrónico; moni kp06@hotmail.com; y, la señorita SANTA GONZALEZ BAUTISTA, con cédula de identidad No.175391457-9 de estado civil soltera, domiciliada en la calle España y Atacazo; teléfono: cero nueve nueve cuatro dos dos nueve siete cero uno; correo electrónico: gobsay23@yahoo.com; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señorita SANTA GONZALEZ BAUTISTA, que es de nacionalidad mexicana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, todos legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de identificarles doy fe, por presentarme sus cédulas de ciudadanía e identidad, cuya información procedo a identificar bajo su

ON DECIMO SILLE

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

DATOS

autorización en la "CONSULTA DE

REGISTRALES/BIOMETRICOS" del "SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA", de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, y por haberme exhibido el Certificado de Votación según lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley Orgánica Electoral; cuyas fichas me solicitan que agregue como documentos habilitantes, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de la compañía MULTISNACKS CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte, en calidad de CEDENTES, la señora CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, viuda, con cédula de ciudadanía No. cero tres cero cero uno cuatro cero siete cinco (guion) tres (030014075-3), domiciliado en la Urbanización Monjas, calle S2J, E Veinte (guion) Cincuenta y Uno; teléfono: cero nueve seis dos siete nueve uno cuatro cuatro tres; correo electrónico: vcorellanam@gmail.com; SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, soltero, con cédula de ciudadanía número uno siete uno nueve dos cinco tres nueve cuatro (guion) ocho (No.171925394-8), domiciliado en la Avenida Atahualpa y Once de Abril, Conjunto Corina C Dieciocho; teléfono: cero nueve ocho dos dos uno ocho cinco siete cuatro; correo electrónico: speralta.info@gmail.com; y, LUIS **GUALBERTO** MALDONADO ORELLANA, soltero, con cédula de ciudadanía número uno

siete uno cero nueve seis cinco siete cero (guion) seis (No.171096570-6), domiciliado en la Urbanización Monjas, calle S2J, E Veinte (guion) Cincuenta y Uno; teléfono: cero nueve seis dos siete nueve uno cuatro cuatro tres; correo electrónico: vcorellanam@gmail.com; v. por otra en calidad de CESIONARIAS la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO, con cédula de ciudadanía No.171228975-8 de estado civil soltera, domiciliada en la Urbanización Matilde Alvarez, calle Siete y Ferdinand Huneke; teléfono: cero nueve ocho nueve siete seis seis uno ocho cuatro; correo electrónico: moni kp06@hotmail.com; y, la señorita SANTA GONZALEZ BAUTISTA, con cédula de identidad No.175391457-9 de estado civil soltera, domiciliada en la calle España y Atacazo; teléfono: cero nueve nueve cuatro dos dos nueve siete cero uno; correo electrónico: gobsay23@yahoo.com; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción de la señorita SANTA GONZALEZ BAUTISTA, que es de nacionalidad mexicana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, todos legalmente capaces para contratar y obligarse.-SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía MULTISNACKS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el seis (06) de Febrero del dos mil seis (2006), fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0732 del dos (02) de Marzo del dos mil seis (2006), e inscrita en el Registro Mercantil el diez (10) de Abril del dos mil seis (2006). DOS .- En sesión de Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el día veinte y uno de abril de dos mil dieciocho, la Junta resuelve autorizar la Cesión de la totalidad de Participaciones que corresponden a los socios señores: CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, viuda; SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO,

ON DECIMO

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

soltero, y, LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, soltero, conforme consta del Acta de dicha sesión que se agrega a la presente como documento habilitante.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes expuestos, la señora CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES. cede la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es ciento veinte y cuatro (124) participaciones de Un dólar (US\$1,00) en favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; el señor SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, cede la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es doscientas dieciocho (218) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una en favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; y, el señor LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, cede la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es doscientas dieciocho (218) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una de la siguiente forma: treinta y tres (33) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una a favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; y, ciento ochenta y cinco (185) participaciones Un dólar (US\$1,00) a favor de la señorita SANTA GONZÁLEZ BAUTISTA. Solicitan por consiguiente que los certificados correspondientes, se emitan a nombre de las cesionarias señoritas MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO, y SANTA GONZALEZ BAUTISTA, de conformidad con la Ley.- CUARTA.- Como consecuencia de estas Cesiones, el capital social de la Compañía queda integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PART.
Santa González Bautista	US \$ 185,00	US \$ 185,00	185
Mónica Alexandra Posligua Alvarado	US \$ 375,00	US \$ 375,00	375
TOTALES	US \$ 560,00	US \$ 560,00	560

QUINTA.- ACEPTACIÓN: Los cedentes y las cesionarias en forma libre y voluntaria aceptan los términos de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES y declaran que por efectos de la misma nada tienen que reclamarse en el futuro. - SEXTA. - PRECIO: El precio de la compraventa de las participaciones objeto de este contrato es de quinientos sesenta dólares americanos (\$560,00), suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte de las cesionarias en efectivo, al contado y en moneda de curso legal y a su entera satisfacción.- SÉPTIMA.-INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Del contenido de la presente escritura pública, se tomará nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía MULTISNACKS CIA. LTDA., al margen de su inscripción en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de la compañía y en el Registro de Sociedades de la Compañías.- OCTAVA.- DOCUMENTOS Superintendencia de HABILITANTES: Se adjunta como documento habilitante el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA., celebrada el día veinte y uno de abril de dos mil dieciocho.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este instrumento.- HASTA AQUI LA MINUTA.- La misma que se encuentra firmada por el señor doctor Héctor Chávez Mejía, portador de la matrícula profesional número diecisiete (guion) mil trescientos ochenta y seis (7986) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento del presente instrumento se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que les fue integramente el mismo a los comparecientes por mí, el Notario, se afirman y ratifican en su contenido y firman junto conmigo,

ON DECIMO SEL

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de

Notaría de todo lo cual doy fe.

de esta

CANTÓN QUITO

CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES

C.C. 0300 140753

SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO

C.C. 1719253948

LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA

C.C. 1710965706

MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO

C.C. 1712287758

SANTA GONZALEZ BAUTISTA

C.I. 1753914579

Pitho A. Vásquez Mendez

Dirección: Av. 10 de Agosto N22-27 y Jerónimo Carrión • Telf.: 254 0014 D.M. QUITO - ECUADOR ECUATORIANA*****

E3343V2242

VIUDO

CARLOS MALDONADO

PRIMARIA

COSTURERA

CARLOS ORELLANA

ROSA MORALES

QUITO

03/12/2008

03/12/2020





REPUBLICA DEL ECUADOR CODON GENERAL DE REGISTRO CENTRICACION Y CECH ACIO



CIUDADANIA

ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA

CAMAR/CAMAR/GUALLETURO

09 OCTUBRE 1935

0228 00455 001-

CAMAR/ CAMAR

CARAR

1935



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



049

049 - 300

0300140753

ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

RUMINAHUI CANTON

ZONA

SANGOLQUIA PARROQUIA



RAZON: De contermidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notanal. Doy fé que las fotocopias que anteceder contenidas en el lojas úbles quantan conformidad y exactitud con el decumento que en igual número de notas me lue actubido.

Quito a,



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

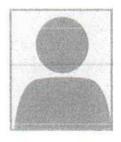
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS









Número único de identificación: 0300140753

Nombres del ciudadano: ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/CAÑAR/GUALLETURO

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1935

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CARLOS MALDONADO

Nombres del padre: CARLOS ORELLANA

Nombres de la madre: ROSA MORALES

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

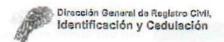
Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

0300140753

Nombre:

ORELLANA MORALES CELIA VICTORIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha; 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



187-125-93393



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTII



Número único de identificación: 1710965706

Nombres del ciudadano: MALDONADO ORELLANA LUIS GUALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/LA TRONCAL/MANUEL J.

CALLE

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MALDONADO CARLOS HUMBERTO

Nombres de la madre: ORELLANA CELIA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-125-93420

188-125-93420

Ing. Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1710965706

Nombre:

MALDONADO ORELLANA LUIS GUALBERTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1,- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO









REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÊNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CUE

039

039 - 257 NÚMERO

1710965706

MALDONADO ORELLANA LUIS GUALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA RUMIÑAHUI CANTÓN SANGOLQUIA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Dey fé que les fotocopias que antecedan contenidas en el # - (-) fojas útiles qualdan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a,

0 1 JUN. 2018

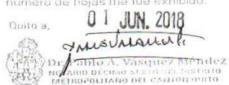
NO ARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRETO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



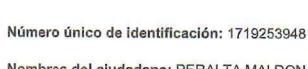




RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notarial Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # = 1 = fotos unles quardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA



Nombres del ciudadano: PERALTA MALDONADO SANTIAGO IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PERALTA LUIS HUMBERTO

Nombres de la madre: MALDONADO MARTHA MAGDALENA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-125-93466

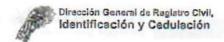
181-125-93466

John Trava France

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1719253948

Nombre:

PERALTA MALDONADO SANTIAGO IVAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

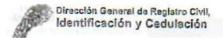
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA



Número único de identificación: 1712289758

Nombres del ciudadano: POSLIGUA ALVARADO MONICA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: POSLIGUA LUIS MERINO

Nombres de la madre: ALVARADO JUANA JOSEFINA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

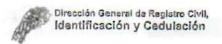






Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1712289758

Nombre:

POSLIGUA ALVARADO MONICA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



100-125-02519











ESCON LA conformidad con lo dispuesto en ol Ait. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las Intocorias que anteceden contenidas en el a -1. In la sutiles guardan conformidad y exactified con el documento que en igual mimero de trojas me fue exhibido.

Queta a. Q 1 UN 2018

Onto a 01 UN 2018

Justina 2 Vasquez Handez

Justina 2 Vasquez Handez

A Control of Control Sexto Det. DISTRITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN



IDENTIDADEXT APELLIDOS Y NOMBRES GONZALEZ BAUTISTA SANTA

LUGAR DE NACIMIENTO

México Pachuca de Soto FECHA DE NACIMIENTO 1969-01-07 NACIONALIDAD MEXICANA SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

и. 175391457-9

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-04-25 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-25

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAORE BAUTISTA MARIA

V3343V2142

RAZON De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # = (— fojas útilus guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a.

druggerauer.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753914579

Nombres del ciudadano: GONZALEZ BAUTISTA SANTA

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: MÉXICO/MÉXICO

Fecha de nacimiento: 7 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: MEXICANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC. RELIGIOSAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ HERNANDEZ LUIS

Nombres de la madre: BAUTISTA MARIA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

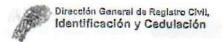
Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1753914579

Nombre:

GONZALEZ BAUTISTA SANTA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de Inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 1 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

Siendo las quince horas, del día veinte y uno de abril de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle S2J E20-51 y Alfonso Mora, de la Urbanización Monjas de la ciudad de Quito, los socios: CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, viuda; SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, soltero, y, LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, soltero, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente Orden del día.

PUNTO ÚNICO.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-

Se instala la Sesión que es presidida por el señor Luis Gualberto Maldonado Orellana, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Iván Peralta Maldonado, aprobando unánimemente el Orden del Día.

Toma la palabra la señora CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, manifestando a la Junta su deseo de ceder ciento veinte y cuatro (124) participaciones de Un dólar en favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA (US\$1,00) ALVARADO; enseguida toma la palabra el señor SÁNTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, manifestando a la Junta su deseo de ceder la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es doscientas dieciocho (218) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una en favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; por último toma la palabra el señor LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, manifestando a la Junta su deseo de ceder la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía, esto es doscientas dieciocho (218) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una de la siguiente forma: treinta y tres (33) participaciones de Un dólar (US\$1,00) cada una a favor de la señorita MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; y, ciento ochenta y cinco (185) participaciones Un dólar (US\$1,00) a favor de la señorita SANTA GONZÁLEZ BAUTISTA. Por unanimidad la Junta resuelve autorizar la cesión de estas participaciones en favor de las señoritas Mónica Alexandra Posligua Alvarado, y, Santa González Bautista, personas propuestas por los propios cedentes.

El Capital de la Compañía queda entonces integrado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO PART.
Santa González Bautista	US \$ 185,00	US \$ 185,00	185
Mónica Alexandra Posligua Alvarado	US \$ 375,00	US \$ 375,00	375
TOTALES	US \$ 560,00	US \$ 560,00	560

Una vez que ha sido tratado el punto único del Orden del Día y siendo las diecisiete horas, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

A las dieciocho horas treinta minutos se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para lo cual firman todos los socios en la ciudad y fecha indicada.

CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES

SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO

LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA

MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO

SANTA GONZÁLEZ BAUTISTA

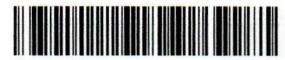
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en trece (13) fojas útiles, esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de la COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA., otorgada por los señores: CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES, SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO, y, LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA, a favor de las señoritas MÓNICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO y SANTA GONZALEZ BAUTISTA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.

Dr. Palato A. Vasquez Méndez
METADIS BEGING SERTO SEL DISTRITO
METADIS BEGING SERTO SEL DISTRITO





Factura: 001-002-000068443



20181701016001650

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL Nº 20181701016001650

	MATRIZ AND	
FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2018, (9:13)	8
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL Y DE LIBRO 1983 HILL BOLL SELLING B	Ξ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CÍA. LTDA.	6
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2006	(
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FARTICIPACIONES DE LA COMPANIA MELLISMANIA	

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFICACI
PERALTA MALDONADO SANTIAGO IVAN POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA 1719253948

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES		
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2018		
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701016P03248		

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

June Hours

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARÍA DÉCIMO SEXTA DEL CANTÓN QUITO.- Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA., otorgada mediante escritura pública ante el señor Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito. Doctor Gonzalo Román Chacón, el seis (06) de Febrero de dos mil seis (2006), aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0732 de fecha dos (02) de Marzo de dos mil seis (2006), e inscrita en el Registro Mercantil el diez (10) de Abril de dos mil seis (2006), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MULTISNACKS CIA. LTDA., realizada el uno de junio de dos mil dieciocho, ante el suscrito Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, en donde los señores: Celia Victoria Orellana Morales, Santiago Ivan Peralta Maldonado, y, Luis Gualberto Maldonado Orellana ceden el total de sus participaciones esto es: participaciones de un dólar cada una en favor de las señoritas Alexandra Posligua Alvarado y Santa González Bautista, cuya copia antecede.-Quito, a veinte de junio de dos mil dieciocho.-

Dr. Jabio A. Vásquez Méndez
Notario decimo sexto del distrito
METHOPOLITANO DEL GANTON QUITTO







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	94995
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	628
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO SEXTA /QUITO /01/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISNACKS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE CELIA VICTORIA ORELLANA MORALES (124 P) TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A MONICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO, EL CEDENTE SANTIAGO IVAN PERALTA MALDONADO (218 P) TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES A MONICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO; EL CEDENTE, SR. LUIS GUALBERTO MALDONADO ORELLANA (218 P) TRANSFIERE: 33 A MONICA ALEXANDRA POSLIGUA ALVARADO Y 185 A SANTA GONZALEZ BAUTISTA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 844 DEL R.M. DE FECHA 10/04/2006..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL del Cantos

Página 1 de 1